

**LA REFORMA DEL BACHILLERATO NACIONAL Y LAS POSIBLES REPERCUSIONES EN LAS ASIGNATURAS DEL ÁREA DE TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

**Brisa Romero Martínez y Rosalba Delgadillo Mendoza**

Competencias y Humanidades.

El primer eje de la reforma del Bachillerato Nacional establece la Construcción de un marco curricular común (MCC) de las instituciones de educación media superior del país. Un currículo común entendido como: "...una serie de desempeños terminales expresados [en] 1) competencias genéricas, 2) competencias disciplinares básicas, 3) competencias disciplinares extendidas (de carácter propedéutico) y 4) competencias profesionales (para el trabajo)"<sup>1</sup>, con base en competencias propone reflexionar en los conocimientos para lograr

---

<sup>1</sup> Acuerdo número 442 por el que se establece el Sistema Nacional del Bachillerato en un marco de la diversidad, Cfr. <http://dof.gob.mx>, viernes 26 de septiembre de 2008.

aprendizajes pertinentes que cobren significado en la vida real de los alumnos. Integrando los diversos planes de estudio, pretende generar una cultura científica y humanista que otorgue sentido y armonice los diferentes conocimientos que se construyen y transforman en cada una de las disciplinas.

Sin embargo, a partir de su modelo educativo el CCH propone y mantiene ya desde varios años atrás, el trabajo de diversas actividades de organización curricular, modificación del Plan de Estudios, etcétera. En el acuerdo número 442 por el que se establece el SNB, se hace referencia al bachillerato de la UNAM, y en el caso del CCH se cita: “Un aspecto muy notable del proyecto de la UNAM es que no busca uniformar los planes de estudio del CCH y de la ENP, por el contrario, cada una de estas opciones educativas preserva su identidad, definida por su historia y su inserción social, pero se asegura de que los alumnos adquieran una serie de conocimientos y habilidades que se consideran necesarios para su futuro desempeño”<sup>2</sup>.

Puesto que una de las características del CCH es la de ser un bachillerato integral, interdisciplinario y universitario; ahora ubicado como bachillerato general; se busca que los alumnos reciban y descubran conocimientos por medio de las ciencias, las humanidades y las artes, logrando vinculación entre las áreas que pertenecen a su plan de estudios.

El PE está integrado en cuatro áreas, de ellas la de Talleres de Lenguaje y Comunicación, tiene como misión enfatizar el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes “se entiende por el desarrollo no solo del conocimiento del código lingüístico, sino también y con tanta importancia el qué a quién y cómo se dice de manera apropiada en una situación dada”<sup>3</sup> como (abstracción, razonamiento, organización de pensamiento, a la par promueve el desarrollo de habilidades intelectuales, de conceptualización de realidades y el acceso a nuevos campos de conocimiento).

---

<sup>2</sup> Acuerdo número 442, *op. cit.*

<sup>3</sup> *Programas de Estudio del Taller de Lectura y Redacción e Iniciación a la Investigación Documental*, p. 6.

Además el área de Talleres en el TLRID, estudia a la Investigación “como un proceso que incluye elegir y delimitar un tema; plantear un problema; construir una hipótesis; elaborar un esquema del desarrollo de investigación y acopiar provisionalmente bibliografía y otras fuentes”<sup>4</sup>. La materia Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental tiene un carácter obligatorio en los primeros cuatro semestres, con seis horas a la semana.

Con base en las líneas anteriores y si retomamos el primer eje de la reforma del Bachillerato Nacional: Construcción de un marco curricular común (MCC) basado en competencias, podríamos preguntarnos ¿en un modelo educativo como el del CCH se pueden incorporar las competencias en la enseñanza y aprendizaje de las humanidades?

Pues por una parte tenemos que teóricos de la educación señalan:

El enfoque de la educación basada en competencias se fundamenta en la capacidad para realizar determinado tipo de tareas o actividades con un alto nivel de calidad [...] Un sistema de competencias combina la formación teórica con la aplicación de los conocimientos, facilitando la adquisición de destrezas [...] que puedan transferirse a diferentes ámbitos, ampliando el radio de acción en el entorno profesional y en la organización del trabajo, así como también en la actividad de planeación<sup>5</sup>.

Pero en el contexto de la Reforma al Bachillerato, las competencias se orientan a “la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico”<sup>6</sup>. Por un lado las humanidades ayudan en la formación moral y al desarrollo de valores del individuo, se promueve la solidaridad, la cooperación y la responsabilidad ante el trabajo colectivo, se desarrolla la libertad al proponer y manifestar ideas y el respeto al espacio y puntos de vista de los demás, en

---

<sup>4</sup> *Programas de Estudio del Taller de Lectura y Redacción, Ibíd.*, p. 93.

<sup>5</sup> C. M. Esmeralda, *Diplomado en docencia universitaria. Módulo II. Planeación y evaluación curricular*, p. 110.

<sup>6</sup> *Acuerdo número 442, op. cit.*

resumen promueve, en el caso del Colegio, el postulado aprender a ser, principio importante dentro de la filosofía del Colegio.

Por ejemplo el dramaturgo y ensayista Héctor Azar nos dice:

Dos son las vías hacia el encuentro con los valores humanos: las Artes y las Ciencias. Cada una de ellas posee sus propias técnicas y métodos; idénticos fines: el hallazgo y el disfrute de esos valores, para su preservación y aseguramiento en el progreso de lo eterno humano. Esta puede ser finalidad prioritaria de las Artes tanto como de las Ciencias: proporcionarle luces al ser humano para que viva mejor, para que sienta y piense mejor <sup>7</sup>.

En esta línea podemos ubicar que en el TLRIID trabajamos con alumnos para pensar, para reflexionar, para analizar la psicología y la vida de un personaje, para sentir, para emocionarnos, para criticar, para opinar, para observar, para entender, para ponerse en los zapatos de otro, para ser sensible. Se promueve el desarrollo de habilidades y no competencias bajo un enfoque tecnicista, es decir, pensar la otredad en el contexto deshumanizado en que vivimos como parte de la sociedad global.

Bajo esta orientación reiteramos la pregunta hecha anteriormente: ¿en un modelo educativo como el del CCH se pueden incorporar las competencias en la enseñanza y aprendizaje de las humanidades?

En este orden de ideas y siguiendo a Paulo Freire proponemos una educación donde se cambie y no se impongan ideas; donde se discutan temas y no sólo se dicte información; donde se trabaje con el alumno y no sobre él; es decir, una alfabetización donde el hombre no sea espectador sino partícipe, sujeto, actor y protagonista de su propia historia. De esta manera el Colegio, desde sus inicios, ha tratado de formar a sus estudiantes. Y es de esta misma forma en la que debería concebirse la enseñanza y el aprendizaje de las humanidades, y con ellos las asignaturas del Área de Talleres y específicamente del TLRIID; y no verse

---

<sup>7</sup> Hector Azar, *Cómo acercarse al teatro*, p.11.

como una “capacidad para realizar determinado tipo de tareas o actividades con un alto nivel de calidad...”, donde hablar de calidad nos llevaría a otro debate

No es posible centrar la efectividad de la educación en planes y programas de estudio innovadores, mientras existan problemas profundos como la necesidad de buenas relaciones humanas entre los individuos sea de alumno a alumno, de alumno a profesor y de profesor a profesor. Es aquí donde entra la importancia de las artes y las humanidades. La formación en un ámbito de este tipo puede llevarnos a la práctica, a la reflexión y a la acción del hombre sobre el mundo para transformarlo, como define Paulo Freire a la verdadera educación.

De acuerdo a la Red Nacional del Nivel Medio Superior Universitario en Educación Media Superior existen problemas tales como: baja inversión, falta de programas destinados a formar profesores para este nivel, escasa vinculación entre la Educación Media Superior y la educación básica y superior en la cual un gran porcentaje de profesores laboran por horas, lo cual nos obliga a tener otro tipo de empleos y evitar la profesionalización. Frecuentemente los planes de estudio tienen fallas considerables, en general, comunes al sistema educativo superior; por ejemplo: una tendencia enciclopédica; contenidos anticuados, producto de lo anterior y de la ausencia de mecanismos que permitan su actualización; la pretensión de tratar de responder a las exigencias de cada disciplina, es decir, la supuesta necesidad de articular linealmente la formación a las exigencias de la licenciatura, entre muchos otros. ¿Una reforma como ésta logrará una mejora considerable en la formación de los egresados?

Por estas razones entonces consideramos que el SNB es un modelo que trata de insertar dentro de propuesta curricular a todos los alumnos del país sin tener presente que nuestro territorio es un mosaico heterogéneo cultural, social, económico y educativo difícil de homogeneizar en una propuesta que parte del poder central del país; y en donde el modelo educativo del CCH se ha

caracterizado como un “bachillerato universitario, de cultura básica y en el que el alumno es sujeto de su propia cultura” en este sentido habría que preguntarnos si con el nuevo modelo la enseñanza de las humanidades tendría la importancia que siempre ha prevalecido en el Colegio, aun cuando el interés en el SNB se centra en competencias.

Creemos que no se puede pensar en un modelo como SNB cuando hay una latente desigualdad de oportunidades para los egresados del bachillerato, cuando existe una deshumanización debido a la llamada “competencia”, competencia para estar dentro o fuera de un espacio ya sea laboral, universitario o social etc. En un mundo individualista en donde cada uno de nosotros “compite” con el otro para ser el “mejor”, para tener más ( casas, autos, cosas, títulos etc.)

#### **Fuentes consultadas:**

- Acuerdo número 442 por el que se establece el Sistema Nacional del Bachillerato en un marco de la diversidad, Diario Oficial de la Federación, viernes 26 de septiembre de 2008, <http://dof.gob.mx> [citada el 08 de abril de 2009, 13:19 hrs.]
- Azar, Hector. Cómo acercarse al teatro, Plaza y Valdès-SEP, México, 1998.
- Bellido, C. M. Esmeralda, Diplomado en docencia universitaria. Módulo II. Planeación y evaluación curricular, FES Zaragoza-UNAM, 2008.
- Freire, Paulo. La educación como práctica de la libertad, México, Siglo XXI, 2005.

- García, Alejandro, "Propuesta para la Educación Media Superior en México", Eutopía, Revista del Colegio de Ciencia y Humanidades para el Bachillerato (México, DF), segunda época, núm. 1, enero-marzo de 2007, pp. 73-76.
- Programas de Estudio del Taller de Lectura y Redacción e Iniciación a la Investigación Documental I al IV, Dirección General del CCH.

